

Saravena, julio 9 de 2018.

Señor

Gobernador, Asamblea Departamental y alcaldes

Respetados señores

Como es de pleno conocimiento, la crisis del sector salud se ha agudizado en los últimos meses y en nuestro criterio como Asociación de Usuarios de Servicios de Salud – ASUSALUPA, estamos convencidos que **USTEDES**, quienes conducen el establecimiento político del departamento han sido tímidos a tan semejante magnitud de problemas que aqueja a la población del pueblo araucano y en la mayoría de los casos se conforman expresando frases como **“el sector salud está un caos a nivel nacional”**, frases expresadas por la mayoría de los diputados en el último control político a la ESE Moreno y Clavijo, que desde luego no compartimos, dejando ver que el problema está en la administración de las ESES, cuando no han realizado un verdadero seguimiento y búsqueda de fondo al problema que aqueja el sector.

Para nosotros como Asociación de Usuarios, el problema que está padeciendo el sector es por acción u omisión de sus funciones como actores políticos del departamento, porque los recursos si están llegando del orden nacional a cada uno de los municipios, estos a su vez los giran a las EPS, de igual manera el departamento y los municipios vienen aportando lo propio. Ósea el problema no es por falta de plata.

Para nosotros el problema empieza por la aptitud pasiva e indiferente por parte de ustedes, pero principalmente por el señor gobernador, quien delego su función de presidir las ESES del departamento como primera autoridad de los araucanos, por otra parte las EPS NO contratan a tiempo los servicios y cuando los hacen NO pagan a las IPS y no buscan verdaderas soluciones que garanticen una adecuada prestación de los servicios para los usuarios con oportunidad calidad y celeridad, por tal motivo nos vemos en la obligación de apoyar y realizar estas acciones de exigibilidad de derechos que garanticen unos mínimos de funcionamiento.

Con la claridad que estas acciones, vienen suspendidas desde el pasado 5 de mayo del 2017, donde se deberían ir evaluando los resultados en mesas departamentales, pero tampoco ha habido interés de los diferentes actores y mucho menos de las entidades que ejercen inspección control y vigilancia como la Defensoría, Contraloría, Procuraduría y supe salud departamental y nacional dando a entender que los trabajadores de la salud y usuarios en general nos encontramos huérfanos, pero la plata del sector si la vienen legalizando con IPS privadas.

“La salud como derecho fundamental, es esencial en la vida del ser humano, por lo tanto, nuestro compromiso es su defensa”

Dentro de los compromisos incumplidos a la fecha son:

- ✓ La ESE del Sarare, se habilitaría la UCI y otros servicios complementarios de alta complejidad.
- ✓ La ESE Moreno y Clavijo se habilitaría la Cede Administrativa en Tame o Fortul y se formalizaban a los trabajadores eliminando las OPS. Se mantendría en funcionamiento los puestos de salud con su dotación en equipos y personal.
- ✓ La ESE San Vicente de Arauca, se fortalecía, reestructuraba o liquidaba y se mantenía especialidades complementarias de tercer nivel.
- ✓ En materia de infraestructura. Moreno y Clavijo. Se dijo que se terminaba la construcción del hospital de Cravo Norte y se iniciaría la construcción del hospital de Arauquita y se revisaría el proyecto del hospital de Puerto Rondón. Hospital del Sarare. Construía la sede para la UNAP y la UCI. Hospital San Vicente. Terminaba la torre.
- ✓ En materia de equipos biomédicos. Había que modernizar los equipos biomédicos para todas las ESES y adquirir nuevas ambulancias.
- ✓ Sobre la Unidad se dijo que se transformaba en Secretaria o volvía a Instituto dependiendo el estudio de viabilidad y factibilidad técnica y financiera.
- ✓ Sobre la reorganización de la red de servicios, se dijo que se presentaría un nuevo estudio para adaptarnos al nuevo proyecto PAIS Y MIAS.
- ✓ Por parte de las EPS, pagarían la cartera corriente 2017 y cumplirían acuerdos de pago de la cartera morosa a 31 de diciembre del 2016. Pero además firmarían los contratos a más tardar en marzo de cada vigencia.
- ✓ Finalmente las EPS hicieron el compromiso de revisar y a contratar toda la oferta de la red pública del departamento y las más cercana a la región, con el objetivo de no remitir usuarios a la Guajira y Valledupar

Si revisamos estos compromisos, han sido mínimo los cumplimientos y no son por falta de plata, es por falta de voluntad política entre las partes y dirigirlos a donde se deben invertir. Ejemplo la gobernación ha invertido a través de la UAESA en salud pública Año 2015 \$ 39.758.413.060. Año 2016 \$ 29.479.406.181. Año 2017 \$ 24.108.837.558.59. Año 2018 \$ 12.014.000.000. Los alcaldes han invertido en los PIC municipales unas cifras significativas. Las EPS adeudan cerca de 80 mil millones a los hospitales. En fin, si uniéramos esfuerzos en realizar verdaderos controles y existiera la voluntad política. No necesitaríamos más plata.

Por eso la invitación al señor gobernador, alcaldes y a la duma departamental, a bajar la arrogancia e indiferencia y a mostrar resultados que beneficien a ese pueblito que decimos representar y a los trabajadores del sector salud que depositaron su voto de confianza

"La salud como derecho fundamental, es esencial en la vida del ser humano, por lo tanto, nuestro compromiso es su defensa"

Oficina de ASOJUNTAS
Teléfono: 8891202
Celular: 3118381574
E-mail: ansaqui@hotmail.com

eligiéndolos a unos para que administren y a los otros para que realicen verdaderos controles políticos, pero todos como voceros de la comunidad.

Finalmente como exigencia tenemos:

1. Asignar recursos para lo que resta de vigencia 2018, para todas las ESES. Como plan de choque inmediato.
2. El señor gobernador debe asumir su función como presidente de las Juntas Directivas de las ESES.
3. Cumplir los compromisos del acta firmada el 5 de mayo del 2017.
 - ✓ Cartera corriente
 - ✓ Contratación de servicios
 - ✓ Dotación de equipos biomédicos e infraestructura
 - ✓ Formalización laboral
4. Revisar el ingreso de Coopsalud al Departamento.
5. Revisar alcances de la mesa departamental de salud y fijar fecha con actores que firmaron el acta del 5 de mayo del 2017.
6. Revisar las garantías al derecho a la protesta.

**LA SALUD COMO DERECHO FUNDAMENTAL – NUESTRO COMPROMISO ES SU DEFENSA -
ASUSALUPA PRESENTE, PRESENTE, PRESENTE.**

**POR UNA SALUD CON CALIDAD, OPORTUNIDAD, CELERIDAD Y UNA RED PÚBLICA
HOSPITALARIA DIGNA – ASUSALUPA PRESENTE, PRESENTE, PRESENTE.**

Firman



ANGEL MARIA SALINAS
Presidente



FLOR MARIA TRILLOS
Secretaria

"La salud como derecho fundamental, es esencial en la vida del ser humano, por lo tanto, nuestro compromiso es su defensa"

Oficina de ASOJUNTAS
Teléfono: 8891202
Celular: 3118381574
E-mail: ansaqui@hotmail.com